

ACTA No. 298

Acta de la Sesión Ordinaria No. 298 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 21 de abril del 2020, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndico propietario presente:
Javier Solís Méndez, es quien preside

Concejales propietarios presente:
Yadira Trejos Segura
Walter Bello Villalobos
Orlando Trejos Cabezas
José Francisco Cruz Leitón

Directorio Ejecutivo
José Francisco Vargas Leitón, Intendente Municipal
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Síndica suplente ausente:
María Elena Corrales Barquero, justificada

Concejal suplente ausente:
Ligia Camacho Solano, justificada

Sesión presidida por el Síndico Javier Solís.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación del acta No. 297.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

Capítulo I

Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

Inciso a: Hay presentes cinco Concejales Propietarios, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 298 al ser las 4:30 p.m.

Inciso b: El Concejal Walter Bello hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

Capítulo II

Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación del acta No. 297

Inciso a: Se procede a la revisión del acta No. 297 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 297 se da por aprobada.

Capítulo III

Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente

Inciso a: El señor presidente informa en asuntos de trámite urgente a juicio del presidente lo siguiente:

- Informa que asistió a sesión ordinaria en la Municipalidad de Puntarenas, aprobaron cuatro actas, quedando pendiente tres actas incluida la de ayer.
- Hubo un comentario de los casos de COVID-19 en Puntarenas, uno es del centro de Puntarenas, un trabajador del Palí, lo que causó preocupación, el local está en cuarentena y todos los funcionarios, hubo mucha tensión, por la cantidad de gente que se atiende en ese comercio y el temor a que se contagie más gente.
- Menciona que el Síndico de El Roble presentó una moción referente a declarar Hijos Predilectos a los Funcionarios de Salud (CCSS y Ministerio de Salud) y recolectores de los desechos sólidos del Cantón Central, incluyendo Monteverde, por la ardua labor en la lucha del COVID-19, la cual fue acogida y aprobada. La Concejal Yadira Trejos señala que esas acciones dejan a muchos funcionarios por fuera como fuerza pública, tráfico u otros funcionarios públicos.
- Se tomó un acuerdo para celebrar la Sesión Solemne del 1 de mayo en el salón de actos de la Universidad Técnica Nacional y será publicado en La Gaceta.

Capítulo IV

Artículo 04: Audiencias.

Inciso a: No se están recibiendo audiencias.

Capítulo V

Artículo 05: Lectura de correspondencia.

Inciso a: Se presenta la publicación en la Gaceta No. 87 del 21 de abril del 2020 en la que se publicó el Reglamento de Distinciones Honoríficas.

Capítulo VI

Artículo 06: Informe del Intendente

Inciso a: El señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

Informa acerca del proyecto de asfaltado, se habló con el Asesor Legal y se le comunicó a la empresa que a partir de lunes se iniciaba el proceso sancionatorio en vías de rescindir el contrato, por lo que indicaron que venían para iniciar, lo que se dio el viernes 17 de abril, se hizo presente el Ing. Ángel Monge, se revisó el sitio y se dio el arranque, surge inquietud en relación al material, inicialmente se dijo que se iba a acarrear material y el lunes se iniciaba la colocación, por lo que el Ing. Monge indicó que Josué Madrigal C. iniciaba el lunes, no hubo mayor acarreo y los tres viajes que trajeron entre viernes y sábado los colocaron. Ayer iniciaron el acarreo formalmente, hay inquietud por el resultado de muestras, hace poco le pasó el Sr. Ángel Monge la caracterización, es material certificado, aún no está la mezcla del cemento, antes de colocarlo deben dar la certificación, están en el tramo en Barrio Orquídeas. La parte de cemento se va a colocar con niveladora, se quiere ver con ellos para ver si se pueden hacer reductores, ya que es muy importante, así como la pintura.

Agrega que el ancho de la losa será de 5.5 metros, con los vecinos no es viable ampliarlo y el Concejal Walter Bello señala que esa ruta tiene tránsito pesado por lo que es mejor mantener el grosor.

Con respecto a la Emergencia por el COVID-19, indica que el trabajo continúa fuerte en campaña de donación de alimentos, agradece a los que han estado trabajando, es un trabajo delicado, arduo y muy importante, se logró entregar 45 diarios a las familias con las donaciones recibidas y se completó con recursos de Fondo Comunitario, esta semana continúa recibiendo donaciones, en la distribución de diario se contó con el apoyo del Instituto Monteverde y voluntarios, viene lo más fuerte en adelante y hay que ver como se da atención a esta situación comunal. Agrega que la Comisión Nacional de Emergencias aprobó la donación de 300 diarios, se va a adquirir en el comercio local y se decidieron por el negocio de Steven Villegas de Casa Variedades, considerando que es un empresario que

ha dado apoyo a la comunidad y es de la comunidad, la idea es llevarlo en grupos de 50 para no acumular mucho trabajo, algo importante es que se está trabajando con la lista elaborada por la Sub Comisión de Estadística y Censo, también se ha conversado de tomar en cuenta gente que no llenó esa encuesta, pero para el Comité de Emergencias es necesario, también esa lista se tiene que someter a conocimiento del IMAS, con quien ha costado tener comunicación, ya que no se entrega un diario si no ha pasado con el IMAS, se ha tratado de coordinar reunión, va a ser el jueves, en la que participarán la UNGL, IFAM, el Presidente el IMAS y las municipalidades.

El Concejal José Francisco Cruz señala que se busca cubrir el hambre de una familia, hay nicaragüenses que no están inscritos en nada, la idea era un grupo fuera que se hiciera cargo de estos temas, lo que se está haciendo es bueno pero muy formal, disponer de un grupo que puede llegar donde no puede llegar la Comisión Local de Emergencias.

Continúa el Sr. José Francisco Vargas e informa que en algún momento se planteó que se cubriera comunidades vecinas, en un término de ayudar, hay que tener en cuenta que no es que no se pueda, pero hay mecanismos normativos, en principio es resolver su área propia por medio de la Comisión Local de Emergencias, hay que coordinar con esos cantones, se reunieron con el Alcalde de Tilarán y la Alcaldesa de Abangares, hablaron del tema, están con la expectativa que de acá se diera alguna ayuda, saben la influencia de esas comunidades en mano de obra en Monte Verde, había una propuesta de ayudar con productos de los que apoyó SIGMA, la idea era que se enviara una parte a esas comunidades, pero se tomó la decisión de que no, eran productos de pronta caducidad y urgencia de entregarlo lo más pronto posible, hacer esa coordinación lleva más tiempo porque se hace por medio de los Comités Locales de Emergencia, formalmente no se ha discutido como se va a proceder, si se ayuda de la campaña o de la comisión, acá se valora si es viable.

Agrega que no se sabe si SIGMA apoyará en más oportunidades, esta es una ayuda de respuesta inmediata, para lo siguiente hay otra etapa que es la de reconstrucción, en este momento es el plan general de la emergencia, se envió el informe en el que va una propuesta de atención de ahí en adelante, no se sabe que van a aprobar, depende de la situación a nivel país y de la disponibilidad de recursos.

La Concejal Yadira Trejos pregunta cómo se van a repartir los 300 diarios, cuál va a ser la logística, para cuánto tiempo va a alcanzar, qué se va a hacer cuando eso se acabe, en Monte Verde no se sabe cuándo levantará el desarrollo turístico, implica que vamos a tener desempleo por mucho tiempo, somos diferentes a otras municipalidades donde los trabajos no dependen de la actividad turística. También agradece de parte de la escuela en la que labora por el aporte de los productos donados por SIGMA.

El Concejal Orlando Trejos señala que con esa mitigación que se habla se atiende en Monte Verde, pero Tilarán y Abangares vienen con retraso a resolver en la zona alta, hay vecinos que quieren imponer, pero no se puede resolver que a quien le corresponde tarda en dar respuesta a sus administrados, se entienden que tiene más territorio, pero también más

recursos y poder. El Sr. José Francisco Vargas comparte que según información Tilarán ya están asistiendo con diarios, los diarios autorizados por la Comisión de Emergencias se aumentaron a un estimado de 80 mil colones para un promedio de 5 personas, para definir la prioridad se consideran tres parámetros: 1) aislamiento por enfermedad (acá no hay); 2) pobreza extrema y población vulnerable y; 3) por pérdida de empleo. La Comisión Nacional de Emergencias está proyectando distribuir 10 mil diarios en el país, lo cual es muy poco.

El Concejal Walter Bello pregunta hasta donde estarán los fondos de la comisión, no se ha visto la posibilidad de ver como se intercambia trabajo por alimentos, pensando en una huerta comunal, donde la gente trabaje, se cosechen productos, ya que esto va a largo plazo, a lo que el Sr. José Francisco Vargas aclara que eso no se ha contemplado en la comisión. hay que ver hasta donde se llega el trabajo de la comisión, hay disponibilidad, aplicar y hacer conciencia, es mucho trabajo, hay disposición de retomar muchas cosas, que la comisión y comunidad se integren en trabajo.

El Concejal Orlando Trejos indica que estuvieron hablando, iban un poco más allá, se deben retomar varias cosas, como comidas tradicionales que se han perdido, hacer enfoque hacia lo que es la alimentación, habría que comenzar a limitar uso de productos con químicos e ir mezclando alimentación, se requiere asesoría para producir ese cultivo, hay gente invirtiendo recursos en comprar semillas, pero si no trabajan adecuadamente no les funciona y al final se desilusionan.

El Concejal Jose Francisco Cruz comparte que de su empresa salieron 30 personas con conocimiento de huertas, tres han recogido productos y una ha ido a trabajar, es un proceso, hay que trabajarlo, pero no es tan fácil, ecoturismo es hacer una finca sostenible con el medio ambiente.

Capítulo VII

Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

Inciso a: La Concejal Yadira Trejos informa de parte de la Comisión de Carretera que los trabajos de mejoramiento de la ruta 606 El Dos-Santa Elena ya viene por Cabeceras, que el proyecto de la ruta 145 Marsellesa-Quebrada Grande ya salió y se le dio orden de inicio, el Sr. José Francisco Vargas agrega que estaba en trámite una adenda para colocar en todo el trayecto es 10 litros por metro cuadrado, porque si no se hace esa adenda solo se colocan 5.

Con respecto al proyecto de la ruta 606 Santa Elena-Guacimal se comunica que esta semana CONAVI va a revisar el cartel junto con la Cámara de construcción, se espera sea lo último para hacer el cartel licitatorio, que estaba para este mes de abril.

Capítulo VIII

Artículo 08: Asuntos varios

Inciso a: El Concejal Walter Bello comenta acerca de una persona fuera de la zona que se vino a la comunidad y que ha sido indagado por temas de drogas y robos, sujeto que ahora vive en La Lindora en la casa de Ana Ovaes, está dando problemas por drogas y escándalos, llaman constantemente a la policía y sugiere la intervención de la Comisión de Seguridad.

El Síndico Javier Solís agrega que hay preocupación porque sigue saliendo a Esparza y llega gente, los taxis están tomando la decisión de no dar servicio a La Lindora porque llaman y resulta que son ellos los que lo solicitan, vienen a repartir droga, al final no pagan, otras veces solicitan el servicio en otro punto de La Lindora porque vienen con cosas robadas.

El Concejal José Francisco Cruz sugiere que se ponga la denuncia al OIJ.

El Concejal Orlando Trejos señala que se ha bajado la presencia policial en el pueblo y sugiere que el Sr. Javier Solís lleve la inquietud y hacerla saber a la Comisión por medio del chat.

Capítulo IX

Artículo 09: Mociones de los Concejales

Inciso a: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Walter Bello, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 01:

“Considerando que estamos a vísperas de terminar esta administración municipal, el Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda solicitar a la administración:

1. Un informe por escrito de los proyectos y recursos transferibles pendientes por la Municipalidad de Puntarenas a este Concejo y,
2. Proyectos pendientes de ejecución en el Distrito de Monte Verde con el presupuesto 2019 y 2020 de este Concejo, para ser presentado en la próxima sesión”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y el señor Presidente cierra la sesión al ser las 6:24 p.m.

Javier Solís Méndez
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas
Secretaria Municipal